

Puntos clave que hay que tener en cuenta si eres estafado en la Red



Guarda toda la información posible

Cualquier elemento que sirva de prueba de la estafa puede ser importante en la investigación del delito



Pon una denuncia

Se puede hacer desde la sección adecuada en las páginas web y también a través de correo electrónico

<https://denuncias.policia.es/OVD/>
<https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/pinformar.php>



Refuerza tu seguridad personal on line

Cambia todas las contraseñas, cancela tus tarjetas si se han visto afectadas y mantente atento a los movimientos bancarios en los días siguientes a la estafa o delito

Avisa a tus familiares, amigos y contactos



Así ayudarás a evitar que otras personas caigan en el mismo engaño

Para protegerse es fundamental estar bien informado

Consulta los enlaces de la página siguiente



Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil

Si has sido testigo o víctima de un delito informático, puedes denunciar los hechos para que sean investigados.

<https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/pinformar.php>



Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) de la Policía Nacional

A través de su Web puedes denunciar casos de pornografía infantil, fraudes en Internet, seguridad, piratería, injurias, suplantación de identidad y otros fraudes.

http://www.policia.es/org_central/judicial/udf/bit_alertas.html



Agencia Española de Protección de datos

Para informarte de tus derechos de protección de datos y denunciar posibles vulneraciones.

<http://www.agpd.es/portaWebAGPD/CanalDelCiudadano/denunciaciudadano/index-ides-idphp.php>



Protegeles.com

Ofrece una línea de denuncia en su web donde recoge avisos anónimos de webs con contenidos inadecuados para proceder a su verificación y facilitársela a la policía si fuera necesario. Disponen también de una app móvil para avisar de sitios nocivos.

<http://www.protegeles.com/>



Fundación Alia2

Cuyo objetivo es garantizar que se cumplan los derechos de los ni en Internet, mejorando su seguridad en la Red, donde se puede denunciar la pornografía infantil en Internet.

<http://www.alia2.org/index.php/es/>



Asociación española de Usuarios de Internet

Se puede presentar una reclamación cuando consideremos que nuestros derechos como usuarios de telecomunicaciones han sido vulnerados.

http://www.aui.es/?page=aso_servicios